INFORME ANUAL

De: Julio Alcocer

Para: Junta General de Socios de la Compañía de Transporte La Licteñita S.A.

Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011

Fecha: 28 de Febrero del 2012

1. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA. Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

• Que no hay mayor desarrollo ya que la empresa se encuentra inactiva.

En cuanto a los estados financieros por el año terminado, la evaluación se fundamentó en:

- a. No existe mayor variación de los Estados Financieros por el mismo hecho de que la empresa se encuentra inactiva.
- b. Los Estados Financieros se presentan si movimientos.
- **2. EVALUACION ESTATUTARIA.** De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.
- **3. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS.** Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.
- **4. RECOMENDACIONES.** Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas (o de socios):
- **4.1.** Aprobar (o no) la gestión administrativa
- **4.2.** Aprobar (o improbar o modificar) los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,